

La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco
Resuelve

1º) Prestar el acuerdo pertinente para la designación como Presidente del Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad –IPRODICH- a la Señora Ana María Mitoire DNI N° 20.448.846, de conformidad con lo normado en el artículo 12 de la ley 1794-B -Régimen Integral para la Inclusión de las Personas con Discapacidad-.

2º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente, proceder a su archivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.


Rubén Darío GARRA
SECRETARIO
PODER LEGISLATIVO




Carmen Noemí DELGADO
PRESIDENTE
PODER LEGISLATIVO

RESOLUCIÓN N° 561